

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5850**      *LICORES MALLORQUINES, S.A.*

El Consejo de Administración de "LICORES MALLORQUINES, S.A." (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2014, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2014, a las dieciocho horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al derecho de asistencia a la Junta, así como el derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marratxi, 19 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A140026704-1**